



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/008700-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a actuaciones de la Junta para conservación y fomento del patrimonio cultural de Aguilar de Campoo y Villafranca del Bierzo, años 2014-2017, y previsiones para el año 2018.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuáles han sido las actuaciones para la conservación y el fomento del patrimonio cultural en Aguilar de Campoo (Palencia) y Villafranca del Bierzo (León) entre 2014 y 2017? Especificar actuación, importe y partida presupuestaria aplicada en cada caso.**

**¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León actuar para la conservación y el fomento del patrimonio cultural en Aguilar de Campoo (Palencia) o Villafranca del Bierzo (León) a lo largo de este 2018? Especificar actuación, importe y partida presupuestaria a aplicar.**

En Valladolid, a 13 de marzo de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Ricardo López Prieto